



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 30 SEP 2019

VISTO:

El EXP-USL N° 14928/2019, mediante el cual la Lic. Viviana Mabel LAGOS, presenta la renuncia como Coordinadora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Viviana Mabel LAGOS fue designada como Coordinadora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría.

Que la Lic. Viviana Mabel LAGOS, eleva su renuncia respecto al cargo designado.

Que la Sra. Decana toma conocimiento y acepta la renuncia de la Lic. Viviana Mabel LAGOS, como Coordinadora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría (Plan OCS N° 11/13 -RM N° 1244/2014) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

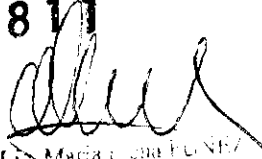
RESUELVE:

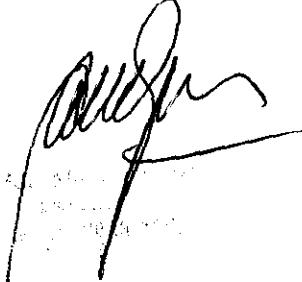
ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Viviana Mabel LAGOS, DNI N° 30.569.389, como Coordinadora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 26 de septiembre de 2019.

ARTICULO 2º.- Agradecer y reconocer a la Lic. Viviana Mabel LAGOS la significativa colaboración prestada durante el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad y archívese.

RESOLUCIÓN D N°  
A.C.L.S.

811  
  
 Lic. Mariana Elena FERNANDEZ  
 Secretaria General Adjunta  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 UNSL

  
 Lic. Viviana Mabel LAGOS  
 Coordinadora de la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría  
 Facultad de Ciencias de la Salud  
 UNSL